



Diódoro Carrasco Altamirano

Presupuesto: avances y retrocesos

Sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación recién aprobado se ha dicho y escrito mucho, expongo algunas consideraciones al respecto. Primero lo obvio: reuniones largas, extenuantes, atravesadas por complejas y difíciles negociaciones. Como nunca, el proceso presupuestario ha dejado de ser un ejercicio exclusivo de los diputados y el Ejecutivo federal, para abrirse a la intervención de nuevos y estratégicos actores, como los gobernadores, las organizaciones sociales (CNC) y los agentes empresariales.

Sin embargo, el dictamen se aprobó prácticamente por unanimidad en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, y en el pleno tuvo solamente 25 votos en contra y cuatro abstenciones, obteniendo 437 votos a favor, lo que es bastante más que mayoría calificada; este consenso, como resulta claro, no se consigue fácilmente. Pesa la disciplina de partido, cierto, pero también juegan un papel importante las visiones, los intereses y las convicciones personales.

No deja de llamar la atención que, pese a la campaña de descalificación mediática que ha emprendido, el PRD votara mayoritariamente a favor de la aprobación del presupuesto (45 de 71 votos posibles).

Ahora bien, ¿qué rasgos se destacan en este proceso? Primero, los diputados le enmiendan la plana al Presidente en cuanto a prioridades y montos del gasto programable (3 por ciento del total). Esto no es tan novedoso, empezó en 1995, y tiene que ver con la exclusiva facultad de la Cámara de Diputados de "aprobar anualmente el Presupuesto de Egresos de la Federación, previo examen, discusión y en su caso modificación del proyecto enviado por el Ejecutivo federal..." (artículo 74 constitucional).

Es novedoso el papel de los gobernadores, que a través de "sus" diputados intervienen abiertamente dentro del Congreso, y no sólo para cuidar que se les asignen recursos a sus respectivas entidades. Empoderados, se llevan la parte del león bajo rubros como carreteras, recursos al campo, educación y desarrollo regional. Es relativamente nuevo también el peso de organismos sociales como la CNC, que lograron redestinar casi 30 mil millones de pesos en el sector agropecuario mediante el llamado programa

especial concurrente.

Es paradójico que el PRI, que reclamaban austeridad al Presidente de la República, evita con su mayoría la desaparición de las tres secretarías de Estado que el gobierno había decretado, y en algún caso hasta eleva su presupuesto. Todo lo anterior refleja, sin duda, una situación política dada y una nueva relación de fuerzas.

La cifra modificada de la propuesta original del Ejecutivo fue de 96.6 mil millones de pesos, pero las redistribuciones del gasto, sobre todo en materia carretera, agropecuaria y de fondos regionales, cumplen propósitos anticíclicos, esto es, propician crecimiento económico y generación de empleos, dinamizando las cadenas productivas. Esto en general es correcto, lo distorsionante es la correlación de estas modificaciones con entidades donde habrá elecciones de gobernador en 2010.

Lo preocupante es que se anularan candados que buscaban garantizar un ejercicio más eficaz y transparente de los recursos por parte de los gobiernos estatales. Ahora los Ejecutivos locales recibirán recursos federales aun cuando presenten adeudos en el pago de las contribuciones federales, no se tomarán en cuenta los indicadores de resultados para suministrar los recursos, no serán requisito los resultados de las evaluaciones de desempeño para continuar la entrega de recursos federales a los estados, y no se sujetarán, los estados y municipios, a las normas de operación de los re-

Continúa en siguiente hoja

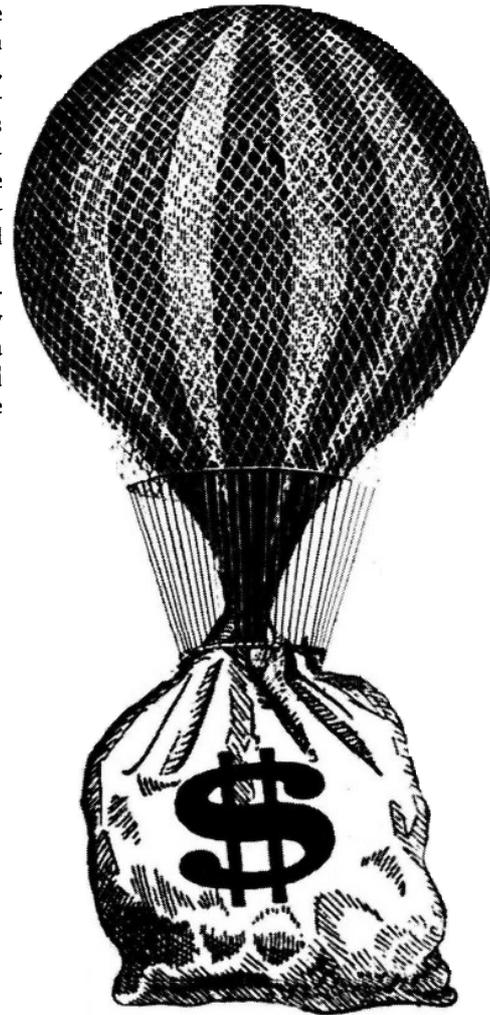


cursos del ramo 33 en materia de "información, rendición de cuentas, transparencia y evaluación".

Los medios han señalado, unánime y correctamente, que con estas medidas se están dando pasos hacia atrás, hacia lo oscuro y arbitrario, cuando la tendencia general era la de avanzar hacia más transparencia y mejor rendición de cuentas. Es cierto que los recursos son finalmente auditables, pero eso no parece preocuparles mucho a quienes dejan sus responsabilidades en un año o poco más.

Al gobierno federal le impone la Cámara de Diputados un plan nacional de austeridad multianual, de riguroso cumplimiento; mientras que le relajan los controles al gasto de los gobiernos estatales, tradicionales nichos de la opacidad, el uso político-electoral de los recursos y el clientelismo.

Lo verdaderamente preocupante es que no hay signos ni de transparencia ni de corresponsabilidad por los nuevos factores de poder. Mala cosa. ■ M



JORGE MOCH

Lo verdaderamente preocupante es que se anularan candados que buscaban garantizar un ejercicio más eficaz y transparente de los recursos por parte de los gobiernos estatales